CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 01 /021

Concepción, 18 de enero de 2021

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 30/20 de fecha 14 de diciembre del año 2020, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE BLOCK CON MEMBRETE, CRATULAS Y OTROS PRODUCTOS IMPRESOS"**, con ID Nº 378.837, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	BLOCK PODER JUDICIAL S/R	1.910	15.089.000
2	CARATULA JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA	6.000	1.872.000
3	CARATULA JUZGADO DE PAZ	5.000	1.560.000
4	CARATULAS JUZGADO PENAL DE GARANTIAS	5.000	1.560.000
5	BLOCK SOLICITUD DE BIENES DE CONSUMO	100	713.300

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos